

COMUNIDAD VIRTUAL UNA VENTANA PARA EL APRENDIZAJE COLABORATIVO

VIRTUAL COMMUNITY A WINDOWS FOR COLLABORATIVE LEARNING

Noris A. Estrada P.estradanoris@hotmail.com

ORCID 0000-0002-0948-8175

Universidad de Carabobo. Facultad de Ciencias de la Educación. Valencia, Venezuela

Recibido: 04/08/2019 - Aprobado: 02/11/2019

Resumen

Actualmente, las personas en su diario aprendizaje cada vez más complejo, requieren de la interrelación en grupos y comunidades virtuales. Para ello, es necesario recurrir al trabajo colaborativo mediante abordajes multidisciplinares en el uso de la tecnología. Por consiguiente, las bondades de las comunidades virtuales favorecen el aporte de los conocimientos de cada participante para transformar las actividades pedagógicas, promoviendo el pensamiento crítico, donde el compromiso, el respeto mutuo y la responsabilidad favorecen el logro de los objetivos propuestos del proceso de enseñanza y aprendizaje. De allí, lo importante de formar parte de una comunidad virtual de aprendizaje, en un mundo digital donde la participación activa, además de la cohesión y la unidad grupal será el éxito del compromiso cooperativo.

Palabras clave: tecnología, comunidad virtual, aprendizaje colaborativo.

Abstract

Currently, people in their increasingly complex daily learning require interrelation in virtual groups and communities. For this, it necessary to resort to collaborative work through multidisciplinary approaches in the use of technology. Consequently, the benefits of virtual communities favor the contribution of the knowledge of each participant to transform pedagogical activities, promoting critical thinking, where commitment, mutual respect and responsibility favor the achievement of the proposed objectives of the teaching process and learning. Hence, the importance of being part of a virtual learning community, in a digital world where active participation, in addition to group cohesion and unity, will be the success of cooperative commitment.

Keywords: technology, virtual community, collaborative learning.

Introducción

Actualmente, los sistemas educativos de todo el mundo se enfrentan al desafío de utilizar las tecnologías, para proveer en los alumnos herramientas y conocimientos necesarios para el siglo XXI. Igualmente, con el advenimiento de las nuevas tecnologías, el énfasis de la profesión docente está cambiando desde un enfoque centrado en el profesor y basado en las clases magistrales, hacia la formación centrada principalmente en el alumno dentro de un entorno interactivo de aprendizaje.

Por consiguiente, las tecnologías promueven en los estudiantes habilidades y destrezas, para construir conocimientos a partir de los que ya comprenden, además de desarrollar el aprendizaje significativo en un ambiente virtual, en donde se incorpora estrategias novedosas e incentivadoras para el proceso de aprendizaje, esto conlleva a perfeccionar un sistema de aprendizaje que dará como resultado futuros profesionales con competencias para interrelacionarse con la era digital.

Al respecto, Drucker, (1994) citado por Najar, (2016), consideran que: *“las tecnologías han cobrado un papel protagónico que emergen alternativas de acceso a la educación, considerando ambientes de aprendizajes en entorno virtual, permitiendo pensar en nuevos escenarios con elementos innovadores, generando y transformando el conocimiento”*. (p.14). Desde esta perspectiva, la transformación digital en la educación es el camino de grandes aprendizajes, porque además de brindar acceso a la información, nos sumerge en un entorno virtual de conocimientos. De igual modo la tecnología incentiva al estudiante de una manera creativa e innovadora hacia el desarrollo de competencias y habilidades a nivel personal, profesional, social y académico, empleando eficientemente los recursos tecnológicos.

En este sentido, la incorporación de las tecnologías en el sistema educativo es una oportunidad para el desarrollo cognitivo del estudiante, tendiente a fomentar la innovación y creatividad en la realización de las actividades del proceso didáctico, permitiendo la incorporación de metodologías y estrategias novedosas para perfeccionar el sistema de aprendizaje, alcanzando la meta del acceso de la información y comunicación además del compromiso para la construcción de nuevos conocimientos.

De allí, el impacto de la tecnología en la sociedad, especialmente en el ámbito educativo ha brindado cambios relevantes para el aprendizaje, donde la flexibilidad, la innovación permite un caudal de grandes oportunidades de acceso a la información mediante poderosos recursos, materiales y herramientas, contribuyendo en su participación activa en el ambiente educativo, facilitándole al docente redescubrir e implementar estrategias didácticas novedosas y brindándole al estudiante aperturas de saberes, además de acceder a nuevos conocimientos significativos de manera relevante y eficiente para su formación académica.

Las tecnologías de la información y comunicación posibilitan poner en práctica estrategias comunicativas y educativas para establecer nuevas formas de enseñar y aprender, mediante el empleo de concepciones avanzadas de gestión, en un mundo cada vez más exigente y competitivo, donde no hay cabida para la improvisación. (Díaz, Pérez y Florido, 2011, p.82)

Por lo tanto, en una sociedad cada vez más compleja, rica en información y basada en el conocimiento, estudiantes y docentes deben utilizar la tecnología con eficiencia porque, en un contexto educativo sólido, las tecnologías de la comunicación pueden ayudar a los estudiantes y docentes a adquirir

capacidades necesarias. En tal sentido, Talanquer (2009), señala: *“las tecnologías proveen la oportunidad para desarrollar una educación personalizada, se tienen en cuenta intereses y características del alumno. Asimismo, puede ser una vía para liberar a la educación formal de los confines del aula, hacerla más dinámica y experimental”*. (p.3)

Para ello, los cambios que existen en la sociedad de la información, están al alcance de todos y por ende tiene un gran impacto en la educación, de una forma innovadora en los contenidos de la metodología de enseñanza, presentando de esta manera interactividad en el proceso didáctico, fomentando en el alumno una actitud crítica, participativa y dinámica para el fortalecimiento del proceso pedagógico. No obstante, las tecnologías rompen esquemas en la educación, facilitando información, comunicación de manera innovadora en los espacios virtuales promoviendo destrezas comunicativas entre los actores educativos, y favoreciendo significativamente la construcción de nuevos conocimientos.

Tecnologías de la información y comunicación en la educación

La educación es el proceso de formación y transmisión de conocimientos de los individuos, pues al educarse le permite fomentar su capacidad intelectual mediante normas establecidas en la sociedad. En tal sentido, Rivero, Gómez y Abrego (2013) señalan que: *“La tecnología es un medio que aporta herramientas educativas. Nos ayudan a implementar proyectos, emprender cambios e innovaciones. Esto repercute en la formación, tanto de docentes como de estudiantes”*. (p.98) Por consiguiente, las tecnologías de la información y comunicación en la formación de los estudiantes, es una importante herramienta innovadora para el proceso de aprendizaje,

promoviendo el trabajo en equipo y colaborativo para desarrollar habilidades, destrezas y competencias.

De manera que, el docente es parte esencial para la transmisión del proceso de enseñanza y su desempeño contribuye efectivamente en la calidad educativa, por ello, debe distinguir los medios tecnológicos para diseñar metodologías y estrategias didácticas para potenciar el desarrollo de habilidades y destrezas en sus estudiantes, pues es indudable los beneficios de la tecnología en la educación. Desde esta perspectiva, Baelo y Cantón (2009), expresan que las ventajas del uso de las tecnologías de la información y comunicación en la educación son:

-) *La facilidad para acceder a la información y la variedad de información disponible.*
-) *Los elevados parámetros de fiabilidad y la rapidez del procesamiento de la información y de los datos.*
-) *La variedad de canales de comunicación que ofrecen.*
-) *La eliminación de barreras espaciotemporales.*
-) *Las posibilidades de retroalimentación e interactividad.*
-) *El desarrollo de espacios flexibles para el aprendizaje.*
-) *La potenciación de la autonomía personal y el desarrollo del trabajo colaborativo.*
-) *La optimización de la organización y el desarrollo de actividades docentes e investigativas.*
-) *Agilizan las actividades administrativas y de gestión, además de permitir su deslocalización del contexto inmediato. (p.4)*

Por lo antes expuesto, con la inclusión de las tecnologías se puede evidenciar en el sistema educativo grandes cambios en el área pedagógica, favoreciendo significativamente el aprendizaje, transformando la forma de enseñar y aprender, fomentando la participación activa de todos los elementos involucrados en el entorno educativo, con el firme propósito de generar nuevas formas comunicativas de interacción, aprovechando al máximo el potencial educativo y lo innovador del proceso tecnológico. Al respecto, Sancho (1994), afirma: *“un saber que posibilite la organización de unos entornos de aprendizajes (físicos y simbólicos) que sitúen al alumnado y al profesorado en las mejores condiciones posibles para perseguir las metas educativas consideradas personal y socialmente valiosas”*. (p.7)

Por lo tanto, el docente asume el reto de la transformación digital, aplicando materiales didácticos y estrategias de instrucción en el entorno de enseñanza, además de emplear recursos electrónicos como: Chat, blogs, correo electrónico, comunidades virtuales, para lograr competencias digitales, en el desarrollo, adquisición y diversificación del conocimiento. En tal sentido, el facilitador reconoce ampliamente los beneficios que conlleva el uso de los medios tecnológicos en el proceso de enseñanza y las habilidades que genera en sus estudiantes.

En este proceso de transformación en el uso de las tecnologías, el docente reconoce su potencial y se centra en el reto de adquirir competencias que le faciliten estar a la par de un proceso de enseñanza innovador, creativo, participativo, pero a la vez que esto implica un gran compromiso y dedicación para adquirir la gran diversificación de información, llevando a cabo la implementación de la transformación digital a su quehacer pedagógico. Desde este ámbito, Fernández, (2003), indica algunas competencias tecnológicas que potencian el desarrollo profesional como docentes del siglo XXI, son:

-) *Tener una actitud crítica, constructiva y positiva hacia las tecnologías, ya que forman parte de nuestro tejido social y cultural.*
-) *Conocer las posibilidades de las nuevas tecnologías para mejorar la práctica docente.*
-) *Aplicar las tecnologías en el ámbito educativo, en los procesos de enseñanza – aprendizaje que se desarrollan en la clase.*
-) *Seleccionar, utilizar, diseñar y producir materiales didácticos con las tecnologías que promuevan la adquisición de aprendizajes significativo.*
-) *Integrar las NTIC en la planificación y el desarrollo del currículo como recurso didáctico mediador en el desarrollo de las capacidades del alumno, fomentando hábitos de indagación, observación, reflexión y autoevaluación que permitan profundizar en el conocimiento y aprender a aprender.*
-) *Desempeñar proyectos de trabajo colaborativo (listas de discusión, debates telemáticos, cursos de formación en línea...) con una actitud solidaria, activa y participativa. (p.7)*

Por consiguiente, la experiencia de aprender es gratificante y lo es más con la incorporación de las tecnologías, pues por ser esta herramienta innovadora, permitiéndole al docente diseñar metodologías y estrategias de materiales novedosos en un entorno tecnológico, con el propósito de promover las potencialidades del alumno, propiciando el desarrollo de una cultura de innovación en el proceso didáctico, y donde exista participación activa, creativa, flexible, interactiva, trabajo colaborativo mediante comunidades de aprendizajes.

Comunidades Virtuales de Aprendizajes

Las tecnologías en la educación, representa un recurso de interacción entre sus miembros, promoviendo la capacidad de sociabilización y fortaleciendo las comunidades para potenciar el trabajo colaborativo en el intercambio de experiencias y conocimientos. Al respecto, desde una concepción comunicativa Kaplún, (1992) citado por Sotomayor, (2014), sostiene que: “*se aprende al comunicar porque educarse es involucrarse y participar en un proceso de múltiples interacciones comunicativas*”. (p.37) En ese sentido, toda comunidad al comunicarse es comunidad de aprendizaje, es el resultado de una situación comunal o social.

Considerando lo expuesto, las comunidades de aprendizaje son ambientes virtuales de participación y colaboración de sus participantes, orientadas a la transformación social y educativa, contribuyendo de esta manera a mejorar el desempeño académico de los estudiantes, además de la construcción del desarrollo del conocimiento. Desde este contexto, Castaño, Mestre, Molina, Prado y otros, (2019) plantean que, las comunidades pueden establecerse de acuerdo a los siguientes objetivos:

-) *Crear un espacio para la reflexión.*
-) *Crear un trabajo colaborativo y en grupo, para que colectivos con un mismo perfil académico o científico puedan llevar a cabo trabajos en común.*
-) *Compartir un interés u objetivo común con otras personas.*
-) *Ofrecer un punto de encuentro, información y coordinación.*
-) *Intercambiar experiencias y conocimientos.*

-) *Promover y facilitar la colaboración en proyectos comunes de investigación, desarrollo e innovación.*
-) *Difundir información de interés, como congresos, seminarios, convocatorias.*
-) *Buscar sentido de pertenencia a un grupo. (p.3)*

Desde esta perspectiva, las comunidades de aprendizaje son herramientas digitales en la educación, permitiendo empoderar a los estudiantes para que sean capaces de lograr un aprendizaje mediante la socialización con el auge y la disponibilidad de la tecnología de la comunicación como pueden ser: correos electrónicos, WhatsApp o Telegram, redes sociales, Foros, Classroom, entre otros. Por consiguiente, las comunidades de aprendizaje son una respuesta al reto de la educación, en la medida que busca transformar la enseñanza donde se replantee no solo lo que se enseña, sino también cómo se enseña y para qué se enseña. Desde este ámbito, Domínguez, (2017) expresa que:

Las comunidades virtuales de aprendizaje se caracterizan por ser espacios en los que los participantes cooperan e interactúan activamente en la construcción conjunta de unos objetivos de aprendizajes previamente definidos. De allí que, la efectividad de este tipo de interacciones en el desarrollo de un aprendizaje significativo está vinculada con el sentimiento de pertenencia y la posibilidad de participar y compartir conocimientos con otros aprendices, lo cual conlleva una mayor implicación por parte de los estudiantes, así como una mayor conexión con los resultados de su trabajo. (p.10)

De la misma forma, la realidad educativa demanda a un docente proactivo para brindarles a sus estudiantes mantenerlos concentrados e interesados en la ejecución de las actividades propuestas de manera eficiente y eficaz, pero con una visión amplia y teniendo siempre la meta clara, que aseguren que todos estén comprometidos con sus actividades, para no perder el compromiso y el entusiasmo que permitirá el cambio intelectual y personal. Para Hernández y Díaz, (2010), consideran que:

Un docente en tiempos de la sociedad del conocimiento tendrá que lograr que sus discentes sean aprendices autónomos, capaces de autorregularse y de adquirir habilidades para el estudio independiente, automotivado y permanente. En otras palabras, se diría que los alumnos tienen que aprender a tomar decisiones, "solucionar problemas en condiciones de conflicto e incertidumbre, buscar y analizar información en diversas fuentes para transformar en aras de construir y reconstruir el conocimiento en colaboración con otros" (p. 2).

En este orden de ideas, las comunidades de aprendizaje se caracterizan por la interactividad, impulsando la realización de actividades de forma individual o grupal, así como la exploración y la experimentación de diversas situaciones a través de la activación consciente de los estudiantes, permitiendo del mismo modo, el aumento del nivel de participación, compromiso y las posibilidades de reservar información adaptada a las necesidades cognitivas de los estudiantes, propiciando el trabajo cooperativo y colaborativo entre estudiantes y docentes.

Es así, que el aprendizaje es un proceso contextualizado, en que los aprendices son protagonistas de su formación y se apoyan en las relaciones

interpersonales, y estos como entes individuales poseen diferentes niveles de experiencias, conocimientos, aprendizajes, capacidades y competencias, pues al trabajar aprenden mediante su implicación y participación de actividades, y estos al constituir grupos interactivos permiten intensificar el aprendizaje colaborativo entre los participantes que se establecen entre sí, permitiendo la construcción del conocimiento colectivo, y diversos tipos de ayudas comunitarias que se prestan mutuamente. (Garín, 2006, p.7)

Por lo tanto, la comunidad virtual de aprendizaje, tiene como propósito de proporcionar un cambio del conocimiento particular al conocimiento compartido, convirtiéndose en un principio de saberes, por ello, esto permite una postura en la forma de asimilar y comprender la formación del aprendizaje con la construcción de nuevos del conocimiento. De allí, Coll (2004), refiere: *“Las comunidades virtuales son grupos de personas o instituciones conectadas a través de la red que tiene como foco un determinado contenido como tarea de aprendizaje”.* (p.35)

De igual modo, las comunidades de aprendizaje es un entorno virtual de enseñanza interactivo y colaborativo porque buscan además de transformar las actividades pedagógicas y recursos, hacia el éxito de la formación de los estudiantes. En efecto, las comunidades tienen el compromiso y la responsabilidad compartida de sus miembros de participar en el proceso de aprendizaje, intercambiar ideas y conocimientos, clarificar sus propias comprensiones, diseñando nuevos conocimientos, habilidades y destrezas para lograr su objetivo que el aprendizaje. De manera que, Cabero, (2006) afirma:

...aprender en una comunidad virtual, es aprender en grupo, y aprender de forma colaborativa y no competitiva, donde todos los miembros de la comunidad

aportan sus conocimientos y su visión de los problemas, para alcanzar unas metas comunes, que puede ir desde la resolución de un problema o proyecto, hasta el simple desarrollo de una actividad. (p.15)

Desde esta perspectiva, el ambiente de la comunidad educativa se determina porque se fomenta la cooperación mutua, crecimiento personal, soporte emocional y la colaboración grupal. Esta comunidad al constituirse forma un enlace de red de apoyo donde todos aportan conocimientos, interactúa, se sienten confiados, comprometidos y motivados para trabajar en grupo y así construir receptivamente conocimientos mediante intercambios de ideas, opiniones e intereses personales.

En tal sentido, el trabajo colaborativo de los miembros de la comunidad, es considerada una acción social, donde la interacción de estos permite desarrollar conjuntos de normas de manera organizada, de manera que cada participante potencie y logre el desarrollo personal y profesional, lo que aseguren el éxito del intercambio de conocimientos que son elementos indispensables para la interactividad de la comunidad de aprendizaje. A este respecto, Garín et al. (2006), considera que: *“las comunidades de aprendizaje existen gracias a las posibilidades de socialización e intercambio personal que proporcionan las tecnologías y existencia del internet. El ciberespacio se ha convertido en territorio de las comunidades virtuales, cuyo territorio no es geográfico sino electrónico”.* (p.10)

En este orden de ideas, el vertiginoso desarrollo tecnológico ha permitido replantear el proceso educativo fortaleciendo la calidad educativa, mediante espacios o comunidades virtuales de interacción y socialización a través de grupos de participantes para promover su aprendizaje de manera creativa, innovadora y tecnológica. De allí, Sánchez (2020), hace referencia a las

siguientes características que debe poseer las comunidades virtuales de aprendizaje:

-) *Los participantes que interactúan en las comunidades virtuales se comunican a través de las nuevas tecnologías, teléfonos inteligentes, computadoras, Tablet, entre otros.*
-) *Dado que se utiliza este tipo de dispositivos, les proporciona más flexibilidad en el tiempo.*
-) *Genera y construye nuevos conocimientos, así como intercambiar información entre los participantes de la comunidad.*
-) *A través de diferentes tipos de herramientas de comunicación, tanto asincrónicas como sincrónicas, así como de texto y audiovisuales, se produce la interacción en este tipo de comunidades.*
-) *Se realiza una comunicación de tipo multidireccional. (p. 3)*

Por esta razón, de allí que la educación debe ser de calidad, pues nos desenvolvemos en una sociedad del conocimiento y de novedosos avances tecnológicos, lo que conlleva a capacitar a los estudiantes con competencias tecnológicas, brindándoles un futuro de grandes oportunidades para su formación personal y profesional. Por tal motivo, existe la importancia digital en el proceso educativo donde docentes y alumnos deben transitar por el camino donde se fomente el aprendizaje significativo y trabajo en equipo.

Aprendizaje Colaborativo

Las tecnologías de la información y comunicación generan profundos cambios en nuestra sociedad, permitiendo cambiar las perspectivas y actividades

rutinarias por actividades novedosas creando de esta manera aprendizajes significativos en un ambiente de trabajo colaborativo y por ende la gestión del saber se optimiza notablemente. Por esta razón, Badia, Chumpitaz y Vargas, (2016) señalan que: *“Las tecnologías de la información y comunicación pueden cambiar la forma de concebir, planificar, y ejecutar los procesos de aprendizajes”*. (p. 105)

En tal sentido, los grupos que constituyen estas comunidades de aprendizajes compartirán unos con otros costumbres, aficiones, valores e intereses, afinidades y emociones, todo esto gracias a las diferentes herramientas de comunicación que ofrecen las redes telemáticas, sean sincrónicas o asincrónicas, es cuestión de sintonía y es la manera de encontrar humanizarse en un mundo digital, de tal manera, será la base de la cohesión y la unidad de la comunidad virtual. Por lo tanto, Suarez y Gros, (2013) refieren que:

No cabe duda que la búsqueda e implementación de adaptaciones e innovaciones curriculares en el sistema educativo, pasa por valorar la Red-Internet como el nuevo entorno en donde se va a desplegar las dinámicas y los procesos más importantes de creación, gestión y difusión de conocimiento. Este nuevo entorno estructurado en red, donde confluyen distintos flujos de comunicación, así como de coordinación entre personas y experiencias más participativas, todo lo cual estaría ofreciendo la oportunidad del aprendizaje colaborativo.
(p.69)

Así mismo, el docente tiene un rol en el aprendizaje colaborativo, por lo tanto, es necesario que realice la valoración de las proposiciones de los estudiantes para la planificación de las actividades y propuestas que se van a incluir en la comunidad virtual. De igual manera, debe tener disponibilidad para ayudar a

los grupos, orientando y brindando sugerencias, compartiendo y estructurando ideas, explicar y apoyar a los estudiantes en la resolución de problemas, y promover conocimientos, experiencias e intercambio entre el colectivo estudiantil, contribuyendo con la evaluación formativa y apropiación del aprendizaje colaborativo. Así como lo señala, Rodríguez, Melgarejo y Gutiérrez (2019) para que se lleve a cabo el aprendizaje colaborativo es necesario que:

Los docentes deben ser profesionales activos que elaboren sus propios contenidos de clase, que tengan iniciativa y que sean capaces de utilizar recursos y tecnologías para lograr los objetivos del aprendizaje. Asimismo, crear, seleccionar y organizar diversos recursos para facilitar el aprendizaje de los estudiantes, además los docentes deben ser profesionales activos que elaboren su propio contenido de clase y tengan iniciativa. (p.15)

Cabe destacar, para que el aprendizaje colaborativo sea eficiente, es necesario preparar al estudiante para la colaboración, utilizando estrategias de autoformación y conformaciones creativas, reflexivas, innovadoras, valorativas, contextualizadas y auténticas de acuerdo a los niveles de complejidad en los procesos de enseñanza y aprendizaje que emergen tanto en la vida diaria de los estudiantes como del docente contribuyendo en la resolución de problemas y situaciones orientadas a la concreción de la formación

También se requiere, incentivar la comunicación multidireccional entre los grupos, propiciar la participación corresponsable y activa de todas y todos, guiar a los estudiantes hacia la indagación y las discusiones críticas, socializando respuestas o soluciones alternativas, compartiendo, trabajando en conjunto y discutiendo sus conclusiones o suposiciones, motivar a los

estudiantes al trabajo del aprendizaje colaborativo con sentido de convergencia de ideas y valoración de conocimiento. Así, como lo comenta Badia, et. al. (2016):

Esta sociedad del conocimiento plantea exigencias de desarrollo y adaptación de las personas y organizaciones, sin lugar a dudas, representa uno de los retos más importantes de la actualidad. Es necesario aprender a aprender y aprender a desaprender continuamente a lo largo de toda la vida, y adicionalmente aprender en red. Esto implica básicamente, por un lado, utilizar los recursos que la propia red proporciona y, por otro lado, configurar comunidades y equipos virtuales orientados al aprendizaje y a la gestión del saber. (p. 103)

Cabe destacar, que toda comunidad virtual, debe predominar la importancia del dialogo bidireccional, la participación y colaboración de todos en torno a un mismo objetivo, con la finalidad de la construcción de un conocimiento colectivo, permitiendo de esta manera la integración de las aportaciones de todos los que participan en la comunidad. Del mismo modo, debe proporcionar beneficios del aprendizaje colaborativo que permitan optimizar la enseñanza en una sociedad multicultural.

De igual manera, el aprendizaje colaborativo, promueve el desarrollo del pensamiento crítico, valorando los aportes de los conocimientos de cada participante, para engrandecer el aprendizaje, donde el compromiso favorece el logro de los objetivos propuestos y fortalece el respeto mutuo de una comunidad que asume el compromiso cooperativo. En tal sentido, Díaz y Morales, (2020), refieren que: En un entorno colaborativo hay que tomar en

cuenta cuatro perspectivas, sin las cuales no es posible arribar a la construcción conjunta y situada del conocimiento:

-) *La perspectiva personal del usuario o estudiante, la cual debe recuperar sus pensamientos y experiencias iniciales, pero resultará enriquecida con las ideas de otros.*
-) *La perspectiva del grupo, que se construye y comparte en los episodios de trabajo grupal conjunto.*
-) *La perspectiva del curso, donde los materiales curriculares o pertinentes al proceso educativo se discuten entre los participantes.*
-) *La perspectiva de otros agentes involucrados en la tarea, en torno a la cual giran las discusiones y propuestas de los participantes. (p.3)*

Conclusiones

El vertiginoso desarrollo que ha tenido la tecnología de la información y comunicación, brinda grandes posibilidades de innovación al sistema educativo, ofreciendo una valiosa oportunidad para replantear el proceso de enseñanza y aprendizaje, rediseñando metodologías y estrategias adecuadas en el entorno virtual para dar una nueva visión a la educación. En tal sentido, la tecnología engloba todo un conjunto de acciones sistemáticas cuyo destino es la transformación del aprendizaje; es una nueva manera de concebir la educación, el trabajo y la vida, además, está en nuestro presente aportar cambios significativos en la sociedad.

En consecuencia, la dimensión tecnológica está representada por recursos informáticos, que brinda beneficios en un entorno virtual de aprendizaje, de manera que, la importancia de las comunidades virtuales se constituye a partir

de intereses similares entre personas y por ello, la educación da un cambio para la preparación y formación del ser humano, ya que está inmersa la tecnología y es imprescindible formar parte de la innovación, participación, creatividad de esta sociedad globalizada.

En este orden de ideas, la creación de las comunidades virtuales, son de gran relevancia por ser un medio para trabajar y aprender juntos, donde predomina grandes posibilidades para un aprendizaje flexible, participativo y dinámico, así como la calidad de la metodologías y estrategias que contribuyen a mejorar el proceso pedagógico, mejorando la calidad y efectividad de la interacción entre docentes y alumnos, lo que beneficiará su formación personal, profesional, social, cultural y tecnológico.

Por consiguiente, la comunidad virtual es una red de interacción en la construcción del conocimiento, en donde la participación activa de sociabilidad entre los participantes fortalece el aprendizaje. De igual manera, el entorno educativo da muestras enriquecedoras de aprendizajes, donde se fomenta la innovación, la creatividad, el trabajo colaborativo, además del aprendizaje multidisciplinario.

Finalmente, la Comunidad Virtual es una Ventana para el Aprendizaje Colaborativo, donde se comparten valiosas experiencias enriquecedoras de ideas, opiniones, que aportan cada uno de los participantes, por esta razón, el docente es el guía para la adecuación pedagógica de las actividades, donde predomine un aprendizaje novedoso, libre y flexible, y el alumno, es el usuario formal que adquiere preparación con capacidades tecnológica, formando su propio conocimiento, lo que permitirá cambios relevantes en su vida personal y profesional.

Referencias

- Badia, A., Chumpitaz, C., Vargas, L., (2016). "La percepción de la utilidad de la tecnología conforma su uso para enseñar y aprender". *Revista Electrónica de Investigación Educativa*. (Vol. 18. N° 3. p. 95-105).
- Baelo, R. y Cantón, I. (2009). "Las tecnologías de la información y la comunicación en la educación superior. Estudio descriptivo y de revisión". *Revista Iberoamericana de Educación. Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura* (Vol.7, N°50, p.1-12)
- Cabero, J. (2006). *Comunidades virtuales para el aprendizaje. Su utilización en la enseñanza*. Documento Disponible en: <http://www.uib.es/depart/gte/gte/edutecle/revelec20/cabero20.htm> •10/09/2019'
- Castaño, L., Mestre, G., Molina R., Prado, M., Ruiz, E., Unigarro, M. (2019). *Las comunidades virtuales en el contexto de las redes universitarias*. Documento Disponible en: http://cmap.javeriana.edu.co/servlet/SBReadResourceServlet?rid=1267112074149_1107415245_2128 •10/09/2019'
- Coll, C. (2004). *Las comunidades de aprendizaje*. En IV Congreso Internacional de Psicología y Educación "Calidad Educativa". 1047-1060.
- Díaz, F. y Morales, L. (2020). "Aprendizaje colaborativo en entornos virtuales: Un modelo de diseño instruccional para la formación profesional continua". *Revista Tecnología y Comunicación Educativa*. (Vol. 22-23, N° 47-48, p.1-8)
- Díaz, J., Pérez, A., y Florido, R. (2011). "Impacto de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) para disminuir la brecha digital en la sociedad actual". *Revista ScieloAnalytics*. (Vol. 32, N.º 32, p. 81-90)
- Domínguez, F. (2017). "Organización y funcionamiento de una comunidad de aprendizaje". *Revista Fundamentación científica. Educación y Ciencia*. (Vol.48 N° 11, p. 104-115)
- Fernández, R. (2003). "Competencias profesionales del docente en la sociedad del siglo XXI. Organización y gestión Educativa". *Revista del Fórum Europeo de Administradores de la Educación*. (Vol. 11, N° 1, p. 4-7)

- Garín, S. (2006). *Las comunidades virtuales de aprendizaje*. Documento Disponible en: <https://www.educaciontrespuntocero.com/noticias/comunidades-virtuales-de-aprendizaje/> •03/09/2019'
- Hernández, G., Díaz, F. (2010). *Una mirada psicoeducativa al aprendizaje: Qué sabemos y hacia dónde vamos*. Documento Disponible: <http://www.scielo.org.mx/pdf/sine/n40/n40a3.pdf><http://www.scielo.org.mx/pdf/sine/n40/n40a3.pdf> •10/09/2019'
- Najar, O. (2016). "Tecnología de la información y la comunicación aplicadas a la educación". *Revista de Investigación y Pedagogía*. (Vol. 7, N[14, p. 14)
- Rivero, I., Gómez, M. y Abrego, R. (2013). "Tecnologías educativas y estrategias didácticas: Criterios de selección". *Revista Educación y Tecnología*. (Vol. 1, N[3, p. 190-206)
- Rodríguez, M., Melgarejo, I. y Gutiérrez, P. (2019). *Las TIC en la educación: una enseñanza más activa e innovadora*. P.p. 11-105. Documento Disponible en: <http://udep.edu.pe/hoy/2019/las-tic-en-la-educacion-una-ensenanza-mas-activa-e-innovadora/> •13/09/2019'
- Sánchez, Y. (2020). *¿Qué son las comunidades virtuales de aprendizaje?* Documento Disponible en: <https://www.lifeder.com/comunidades-virtuales-aprendizaje/> •13/09/2019'
- Sancho, J. (1994). *Para una Tecnología Educativa*. España: Horsori
- Sotomayor, G. (2014). "Comunidades virtuales de aprendizaje colaborativo para la educación superior. *Revista Propósitos y Representaciones*". (Vol. 2, N[2, p. 231-303)
- Suárez, C., y Gros, B., (2013). "Aprender en la red: de la interacción a la colaboración". *Revista de Universidad y Sociedad del Conocimiento*. (Vol. 11. N[2, p. 76)
- Talanquer, V. (2009). "De escuelas, docentes y TICS". *Revista Scielo Analytics*. (Vol. 20, N° 3, p. 1-20)